

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:18:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		30/8/2017				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2016	01267	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 3 UNPIT											11001600000020160126700 - -				
	FISCALIA 5 SECCIONAL											11001600000020160126700 - -				
	JEPMS 021 BTA NI9245 - -															
	JUZGADO 13 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											11001600000020160126700 - -				
	JUZGADO 67 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											11001600000020160126700 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	38															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 13 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	15/12/2016	15/12/2016	11
SE REMITEN 4 CDS CON 38 FOLIOS - CON PRESO			

**FECHA DE LOS HECHOS**

25/07/2014

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

EL 23/04/2018 SE RADICA EN CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO OFICIO No 10880 DEL 04/04/2018. //PASA A CARPETA CORRESPONDIENTE/ DESANOTA NOF / RADICA LUIS

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 09:18:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/04/18	Radicación	EL 23/04/2018 SE RADICA EN CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO OFICIO No 10880 DEL 04/04/2018. //PASA A CARPETA CORRESPONDIENTE/ DESANOTA NOF / RADICA LUIS		
05/04/18	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:,Oficio: Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - MONTERIA (CORDOBA). // MCPL 472		
04/04/18	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:,Oficio: Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - MONTERIA (CORDOBA). PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 28-03-2018 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJPMs DE MONTERIA CORDOBA SE HACE SABER QUE OBRA EN LA ACTUACIÓN OFICIO No 3820 DEL EC LA MODELO PENDIENTE DE RESOLVER//AVB	01 Y 04 CDS	71
04/04/18	Elaboración oficio remisorio de proceso	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 28-03-2018 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJPMs DE MONTERIA CORDOBA SE HACE SABER QUE OBRA EN LA ACTUACIÓN OFICIO No 3820 DEL EC LA MODELO PENDIENTE DE RESOLVER//AVB	01 Y 04 CDS	71
04/04/18	Elaboración oficio remisorio de proceso	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 28-03-2018 SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJPMs DE MONTERIA CORDOBA//AVB		
28/03/18	Auto ordena remisión procesos	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA PROC AL HOMÓLOGO DE MONTERIA.// COMUNICAR AL FALLADOR Y AL PENAL.// INDICAR QUE SE REMITEN DOCUMENTOS PARA REDENCIÓN.// CÁMPLASE.// BAJA PROC CON FICHA.// CSGG.	PROC	
15/03/18	INGRESO SOLICITUD REDENCION	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : INGRESA DOCUMENTACION PROCEDENTE DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA *** LA MODELO** REDENCION DE PENA, --DAYAP		
14/03/18	Recepción Solicitudo Redención	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE RECIBE DOCUMENTACION PROCEDENTE DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTA *** LA MODELO** REDENCION DE PENA * /// **MPRM**		
13/02/18	Anexan Antecedentes	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE INCORPORAN LOS ANTECEDENTES ALLEGADOS POR LA DIJIN.CUMPLASE//AVB	PROC	1
12/02/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : INGRESA OFICIO DE LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DIJIN, --DAYAP		
09/02/18	Recepción Oficios varios - Ventanilla	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE RECEPCIONA OFICIO DE LA POLICIA NACIONAL DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DIJIN/**MACR**		
22/11/17	Entera Condenado	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : 21/11/17, SE ENTERA AL CONDENADO EN LA MODELO DE A.S. DE FECHA 10/11/17, PASA A SECRETARIA,//RDTM.,		
20/11/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE ELABORA OFICIO A LA CARCEL//AVB SE TRAMITA SOLO AUTO ///		
20/11/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE ELABORA OFICIO AL FALLADOR//AVB SE TRAMITA SOLO AUTO ///		
20/11/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : SE OFICIA A LA DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES // AVB SE TRAMITA SOLO AUTO ///		
10/11/17	Auto avocando conocimiento	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS, LIBRESE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES, ENTERESE AL PENADO, BAJ AUT JEJ		
30/08/17	AL DESPACHO POR REPARTO	PEREZ RONCANCIO - CRHISTIAN CAMILO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 4 CDS CON 38 FOLIOS - CON PRESO	PROC	1
30/08/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 30/08/2017 09:49:00	1	38

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

CRHISTIAN CAMILO - PEREZ RONCANCIO

#### No.IDENTIFICACION

[1033719023 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.